

San Luis Río Colorado, Sonora, 14 de noviembre de 2024.
"Año 2024:"

C. Eliana López Valencia.
Solicitante de Información Pública.
Presente.-

Vista a la solicitud suscrita por Usted, presentada por medio de la **Plataforma Nacional de Transparencia**, con número de folio **260500724000361**, con fecha 13 de noviembre de 2024, registrada bajo el número de expediente **362/SAIP/2024** solicitando lo siguiente:

Documentación y expedientes relativos al accidente de aviación ocurrido el 30 de marzo de 2009, en el que se vio involucrada una aeronave marca y modelo Bell 206L-3 LongRanger III, matrícula XC-KAF, cerca del Golfo de Santa Clara, Sonora, México.

La solicitud incluye expedientes de investigación policial, testimonios locales, etc. relativos a la investigación local preliminar realizada por las fuerzas del orden y los equipos de Búsqueda y Rescate (SAR). También incluir registros de despacho, formularios pertinentes de los departamentos de policía y comunicaciones, así como el informe oficial emitido por la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 58 y 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, es que por este medio le informo lo siguiente:

De acuerdo al artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, hago de su conocimiento que la información solicitada no es competencia de este H. Ayuntamiento, en razón la información que solicita es referente a un accidente de una aeronave, por lo tanto es competencia de la Federación y deberá solicitarla a la Fiscalía General de la República con sede en San Luis Río Colorado, Sonora, ubicada en la avenida Obregón entre las calles 11 y 12 de la colonia Comercial de esta ciudad.

Sin más por el momento agradezco su atención a la presente, y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



Atentamente
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Lic. Jorge Plantillas Cervantes
Titular de la Unidad de Transparencia

Unidad de Transparencia

(653)536.6600, ext.6606 o 6696

Av. Juárez y calle quinta, Colonia Comercial.

